



14 de octubre 2019
MSP-DM-DVA-FSR-448-2019

Asunto: Referente al oficio **DP-OGD-0941-2019**.

Señora
Sandra Loría Chaves
Jefa, Gestión Documental
Presidencia de la República

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a su oficio DP-OGD-0941-2019, mediante el cual remite nota suscrita por la señora Daisy Solórzano Lobo de fecha 29 de agosto del presente, referente a construcción de una delegación distrital en San Rafael de San Ramón, al respecto me permito adjuntarle el oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-A-0352-2019, suscrito por el Comisionado, Enrique Arguedas Elizondo, Sub-Director General de la Fuerza Pública, y el oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-B-01322-2019, suscrito por el Comisionado, Reinaldo González Cubero, Sub-Director General de la Fuerza Pública, en los cuáles se refieren al tema de construcción de Delegaciones Policiales.

No omito manifestarle que, sobre la delegación en cuestión, distintas instancias de esta cartera ministerial han atendido a la señora Solórzano Lobo, a quien le hemos explicado la imposibilidad funcional y material que tiene la institución de asumir la construcción y establecimiento de dicha delegación.

Lo anterior para su conocimiento. Esperando haberle informado y atenta a cualquier consulta, se despide,

Atentamente,

Fiorella Salazar Rojas
Viceministra Administrativa
Ministerio de Seguridad Pública

C/c Despacho Ministro
Archivo/ Consecutivo/*bmm*